

No. de Oficio: AGUA/003/2022

Asunto: El que se indica.

**LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**

P R E S E N T E .-



Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraternal saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de enero del presente año, no sesiono la Comisión Edilicia Permanente de Agua, misma que tengo a bien presidir, y que, por motivos de agenda en lo que respecta a este mes, no alcanzamos a convocar a sesión ordinaria de comisión.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso i e inciso j, artículo 15 fracción VIII y IX, artículo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 47 fracción I, 50, 69 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.
"2023, AÑO DE LA PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN
SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO.



C. JOSÉ RODRIGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.